



## GOBIERNO DE LAS ISLAS FALKLAND

---

### AVISO DE UTILIDAD PÚBLICA

---

11 de agosto, 2021

**Se incita a los ciudadanos extranjeros con documentos faltantes o vencidos a que se pongan en contacto con el Gobierno**

Tras la reciente asamblea pública sobre la continua suspensión de la conexión aérea con Sudamérica, dos problemas que salieron a la luz fueron el número de personas que actualmente no pueden viajar porque no han podido renovar sus documentos de viaje, y también los bebés de los ciudadanos extranjeros nacidos en las Islas Falkland durante la pandemia, pero que no tienen documentos debido a las actuales complicaciones y restricciones para viajar.

Mientras que los residentes con pasaporte británico pueden solicitar documentos de emergencia para viajar, o renovar los documentos que estén vencidos con la asistencia del Departamento de Aduanas e Inmigración, actualmente esto no es así para las personas de otras naciones, las que están encontrando difícil solicitar una hora para renovar documentos o para registrar a los recién nacidos.

Leona Roberts, miembro y presidenta de la Asamblea Legislativa, señaló: “Quedamos muy agradecidos de todos los que asistieron a la reunión para compartir sus puntos de vista con nosotros porque nos ayudó a entender mejor cómo les ha afectado a las personas la suspensión de los vuelos a Chile y Brasil. Ahora nos gustaría incitar a todos los que ya no tengan documentos de viaje al día, o que tengan un recién nacido sin documentación, a que se pongan en contacto con el gobierno de tal forma que podamos entender la magnitud del problema y ver que podríamos hacer para ayudar a las personas a la espera debido a la demanda acumulada”.

Les solicitamos a las personas con documentos o pasaportes vencidos, o aquellos que saben que sus pasaportes están por vencer dentro de los próximos tres meses, y que no podrán renovarlos, que se comuniquen por correo electrónico a [bordercontrol@customs.gov.fk](mailto:bordercontrol@customs.gov.fk) o que llamen al 27340. Deberá darnos su nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, número de pasaporte, fecha de emisión y vencimiento del pasaporte, autoridad emisora y país de origen. Si tiene un hijo sin documentación, tendrá que proporcionarnos los datos completos de su pasaporte según se detalla arriba, además del nombre completo, la fecha y lugar de nacimiento del niño y el nombre de la madre y del padre.

La información que nos entregue será tratada en forma confidencial, y la usaremos para definir cuántas personas que viven en las Islas Falkland se están viendo afectadas por las actuales restricciones debido al COVID-19, y para ayudar en la labor de encontrar soluciones pragmáticas para los afectados. Además, para todos los que estén en esta situación, tengan la seguridad de que la falta de pasaporte vigente no será un impedimento para tener o renovar un permiso de trabajo en las Islas Falkland.

\*\*\*\*

FIN